



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA VEINTINUEVE DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA SIN, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS Y ANDREA MORALES ROBLEDO, CON LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS CIUDADANOS REGIDORES GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA Y ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, SIENDO UN TOTAL DE SIETE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE DE
LISTA
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE

3.- ORDEN DEL
DÍA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA **C. ORALIA SALAZAR PERALTA**, AL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EL ESTRIBO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EFECTOS A PARTIR DEL DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. 6.- ASUNTOS GENERALES. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.-----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

4.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
CONTENIDO DEL
ACTA DE LA
PRIMERA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO,
MORELOS,
CELEBRADA
CON FECHA
QUINCE DE
ENERO DEL AÑO
DOS MIL
VEINTICINCO.

SE HACE CONSTAR QUE EL **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE EL ACTA DE REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DICHS EDILES, SOLICITÓ A TODOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.



Blank handwriting practice paper with 10 horizontal dashed lines.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO:

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 50 Y 51 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, APROBAR LA RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE, PRESENTADA, POR LA **C. ORALIA SALAZAR PERALTA**, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA EL ESTRIBO.

SEGUNDO. – EN VISTA DE QUE EL **C. LUIS ARTURO GARCÍA CORONA, AYUDANTE SUPLENTE** DE ESE LUGAR, DE CONFORMIDAD CON EL DICHO DE LA EX AYUDANTE MUNICIPAL, EXPRESADA EN SU ESCRITO DE REFERENCIA, AL PARECER SE ENCUENTRA FUERA DEL ESTADO, Y EN VISTA DEL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN, REALIZADA POR PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE DESPRENDE QUE DICHA PERSONA, YA NO HABITA EN EL DOMICILIO QUE SE TIENE REGISTRADO ANTE ESTA AUTORIDAD, Y SE DESCONOCE SU PARADERO, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA**, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO PARA LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES MUNICIPALES DE TEMIXCO, MORELOS, **INSTRUIR Y DESIGNAR DE MANERA PROVISIONAL**, A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA QUE COADYUVE A ATENDER LAS FUNCIONES QUE SE DESARROLLAN EN DICHA AYUDANTÍA, HASTA EN TANTO, SE DESAHOGE EL PROCESO DE ELECCIÓN RESPECTIVO, QUE SE EFECTUARA EN PRÓXIMAS SEMANAS.

TERCERO. – NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, TANTO A LA **C. ORALIA SALAZAR PERALTA**, COMO A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COLONIAS Y POBLADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, A DARLE EL DEBIDO SEGUIMIENTO A ESTE ACUERDO.

QUINTO.- SE SOLICITA A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE LA ATENCIÓN Y EL SEGUIMIENTO OTORGADO AL PRESENTE ACUERDO, CON LA FINALIDAD QUE DICHA DEPENDENCIA, EN SU MOMENTO LO COMUNIQUE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

TRANSITORIOS

ÚNICO. – EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN. --

6- ASUNTOS

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

GENERALES.

SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO. ACTO CONTINUÓ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN INTERVENIR, PUEDEN REGISTRARSE, PARA QUE SE LES CONCEDA, EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

SE HACE CONSTAR QUE, ÚNICAMENTE SE INSCRIBIÓ, EN ESTE APARTADO, LA REGIDORA, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, QUIEN EN USO DE LA PALABRA, HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS QUE TIENE A SU CARGO, SE ENCONTRABAN TRABAJANDO EN LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES MUNICIPALES QUE, TIENEN ASIGNADAS LOS MIEMBROS DEL CABILDO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABÍAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

5

7.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DOY FE. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL.

C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2025.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA.

REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA
MÁRQUEZ

REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.

REGIDORA ALMADELIA CRUZ ROJAS.

REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.

REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN.

REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DEL 2025.